



ACERALIA



ARBED



USINOR

Prohibida la difusión, comunicación y publicación en Estados Unidos, Canadá, Japón y Australia.

Comunicado de prensa conjunto

NewCo : el procedimiento de la Comunidad sigue su curso

El 18 de junio de 2001, los grupos ACERALIA, ARBED y USINOR comunicaron el proyecto de integración de sus actividades a la Comisión Europea. La Comisión decidió, el 19 de julio de 2001, someter el expediente al procedimiento de "estudio exhaustivo" en la parte correspondiente a los productos incluidos en el tratado CECA. En la misma fecha, la Comisión aprobó la integración para los productos incluidos en el tratado CE (tubos soldados, formatos soldados, productos de construcción).

Las tres compañías han recibido ya el informe en el que la Comisión comunica las reservas suscitadas tras las consultas llevadas a cabo con los principales clientes y empresas competidoras, y después de haber examinado sus respuestas. Se trata de una etapa normal en el procedimiento, ya esperada por las tres compañías. ACERALIA, ARBED y USINOR elaborarán una respuesta conjunta para la Comisión.

Se espera conocer la decisión final de la Comisión Europea hacia finales de noviembre de 2001, tras lo cual podrán lanzarse al mercado las ofertas públicas de intercambio.

Madrid, Luxemburgo y París, 1 de octubre de 2001

En relación con el proyecto de fusión de ACERALIA, ARBED y USINOR que se menciona en este comunicado, se advierte expresamente que:

- *Las ofertas de intercambio de acciones relativas a dicha integración no se realizarán, ni directa ni indirectamente, en o para, y no se podrán aceptar, en o desde, los Estados Unidos, Canadá, Australia o Japón.*
- *Ninguna disposición contenida en el presente comunicado constituye una oferta de acciones.*